



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 6.239.1

MAT: APRUEBA AMPLIACION CONTRATO A HONORARIOS DE BRUNO PABLO RODRIGUEZ BASTIAS.

Laja, 26 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Contrato a Honorarios.
- 2.- D.A N° 582 de fecha 05.02.2013, que aprueba convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral 2013.
- 3.- Contrato a honorarios.
- 4.- Resolución de Fosis con ORD N° 626 de fecha 09/12/2013, que aprueba aumento de jornada laboral de asesor laboral, Bruno Pablo Rodríguez Bastias.
- 5.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- 6.- Y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Ampliación Contrato de honorarios del Sr. Bruno Pablo Rodríguez Bastias RUT N° [REDACTED].
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a la cuenta de aplicación de fondos de administración 114-05-11-007, previa presentación de boleta de honorarios, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (s)

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓